

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000114-2022/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 23 de junio de 2022

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 186-2021/SUNAT se designó a la señora Deltha Rosario Aquino Ramos en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 8 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000065-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 27 de junio de 2022, la designación de la señora DELTHA ROSARIO AQUINO RAMOS en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar al señor CARLO ERICH CABOS VILLA, a partir del 27 de junio de 2022, en el cargo de confianza de Asesor II de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA